UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE L UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO D 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.
(Exp. Nº 161120-000139-19) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Jorge Martínez, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de "Profesor Adjunto del Área de Artes Gráficas - Diseño Gráfico", orientado al cuarto año de la Licenciatura (Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 738/19.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de "Profesor Adjunto del Área de Artes Gráficas - Diseño Gráfico", orientado al cuarto año de la Licenciatura (Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales), por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Área de Artes Gráficas, llave presupuestal 261600010103.
2º.) Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en el distribuido Nº 738/19.
3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.
(11 votos en 11)

Graciela Ferreira
Directora de División Secretaría
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"